

EXP-UNC 0030146/2019

VISTO:

El proyecto de extensión “Construcción colaborativa de indicadores socioeducativos”, presentado por el profesor Gonzalo Assusa, investigador del IDH; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta cumple con los requisitos solicitados por la Secretaría de Extensión para tales fines;

Que el presente proyecto busca contribuir a un proceso de trabajo colectivo tendiente a capitalizar diferentes conocimientos y capacidades analíticas construidas en diálogo entre la universidad y el espacio gremial de los docentes (UEPC).

Que la propuesta cuenta con el aval académico de la Escuela de Ciencias de la Educación,

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR la realización del proyecto de extensión “Construcción colaborativa de indicadores socioeducativos”, a desarrollarse entre los meses de junio de 2019 y junio de 2021.

ARTICULO 2º. DESIGNAR como docente responsable del proyecto al profesor Gonzalo Assusa.

ARTICULO 3º. DESIGNAR como docentes integrantes del equipo de trabajo a Eduardo Lopez Olguin, Enrique Castro, Eugenia Rotondi, Gonzalo Gutiérrez, Micaela Pérez Rojas.

ARTICULO 4º. La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el desarrollo efectivo de las actividades.

ARTICULO 5º. Protocolícese, comuníquese a la Secretaría de Extensión, archívese.

CÓRDOBA, 04 SEP 2019

RESOLUCIÓN Nº: 1015

CS.


Prof. José María Bompadre
Secretario de Extensión
FFyH-UNC


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.